



CARTA DE COMPROMISO ENTRE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN LO SUCESIVO LA "CDHDF", Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, EN LOS SUCESIVO "UNAH".

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); en cumplimiento de las declaraciones especialmente la II.5 y cláusulas del convenio Marco de colaboración entre la CDHDF y la UNAH, aprobado por el honorable Consejo Universitario de la UNAH en la sesión ordinaria celebrada en enero de 2012 y sometido a las firmas institucionales de ambas partes en la fecha 11 de septiembre de 2012, CONVIENEN que el objeto de la presente **Carta de compromiso** es establecer las bases de colaboración mediante las cuales se conjuguen esfuerzos y recursos, tanto materiales como humanos con la finalidad de promover la cultura de los derechos humanos, a través de actividades educativas y de formación que fortalezcan mutuamente a dichas instituciones.

La CDHDF y la UNAH se comprometen a coordinar el diseño y ejecución de diversas actividades de educación, promoción, difusión e investigación, dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo y de servicio de la UNAH, así como a las y los servidores públicos de la CDHDF e integrantes de la sociedad civil e instituciones académicas, relacionadas con el objeto de esta **Carta de compromiso**.

Para ello, se buscará la realización de actividades de capacitación y difusión conjuntas que impliquen la realización de conferencias o cursos virtuales o presenciales en la UNAH o la CDHDF, estancias cortas en ambas instituciones de personas dedicadas a la investigación y que cuenten con postgrado, así como la elaboración de materiales de divulgación o publicaciones impresas o digitales.

En concreto, la CDHDF y la UNAH se comprometen a cooperar de forma conjunta en la preparación, coordinación y seguimiento de las siguientes acciones:

- a) Una conferencia virtual (video conferencias) de dos horas, el 25 de octubre del presente año. En esta conferencia denominada: "Los derechos humanos: un panorama regional", se dará a conocer de manera general la situación de los derechos humanos en la región latinoamericana.
- b) Una conferencia virtual (video conferencias) de dos horas, el 15 de noviembre del presente año, sobre "La participación política en la universidad y sus beneficios institucionales". El objetivo de esta conferencia consistirá en el empoderamiento del conocimiento de los participantes sobre sus derechos de participación y a la vez, impulsar el cumplimiento óptimo de las autoridades administrativas y académicas con sus deberes en la materia.



c) La propuesta y seguimiento de la puesta en marcha de un diplomado de 100 horas (60 horas de curso presencial y 40 horas de curso propedéutico en línea) sobre "Derechos Humanos y Vida Universitaria" en la UNAH, con la participación de integrantes de la CDHDF con perfil académico. El diplomado tendrá como objetivo general instruir y sensibilizar a docentes y personal administrativo sobre la fundamentación, normatividad y formas de protección y aplicación de los derechos humanos, a través del desarrollo de competencias cognitivas, procedimentales y aptitudinales que les permitan comprender y aplicar el enfoque de derechos humanos en la toma de decisiones académicas y administrativas en la UNAH.

Mediante la firma de esta **Carta de compromiso**, la CDHDF y la UNAH se comprometen a fortalecer los vínculos de cooperación entre ambas instituciones, así como reiterar su compromiso por el respeto y vigencia de los derechos humanos.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los once días de Septiembre de 2012.

POR LA "CDHDF"

POR LA UNAH"



DOCTOR LUIS ARMANDO
GONZÁLEZ PLACENCIA,
PRESIDENTE



MAESTRA JULIETA
CASTELLANOS
RECTORA